

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.759

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 24 de junio de 1908

**Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
CALLE DE CASTELLAR, NÚMERO 4  
Ausente, oportunamente anunciará su regreso.

**Manuel R. Parets**  
ABOGADO  
WAD RAS, 1. PRIMERO

**PEDRO ACHA**  
ABOGADO  
Hernán Cortés, 9

Ventiladores eléctricos de mesa, pared y techo  
SE VENDEN  
Informarán en esta Administración.

## Los recursos concejiles

En el Congreso se está tratando en la actualidad un asunto que, dicho sea con perdón de los que le discuten, son éstos poco conocedores del mismo.

Nos referimos a los medios que se conceden a los Ayuntamientos para cubrir los gastos de sus presupuestos en el proyecto de ley de reforma de la administración local.

Hemos leído aquellos y la fórmula de las oposiciones, y de todo sacamos el íntimo convencimiento de que si se quiere hacer una labor de positivos resultados, si no se quiere desorganizar la Hacienda de los Municipios, debiera suspenderse el debate y abrir una información pública para que los verdaderamente conocedores de los problemas y dificultades que envuelve el allegar recursos para pagar los gastos concejiles, que son los secretarios de Ayuntamiento y los Alcaldes, emitiesen su opinión, que en esta materia sería autorizadísima.

O se establece para los Municipios una amplia autonomía en la materia ó se les conceden recursos fijos y determinados, pero recursos reales, verdad, contrastados ya por la práctica, que permitan que la vida municipal se desenvuelva sin obstáculos y francamente. Todo lo que no sea esto es desorganizar lo que bueno ó malo está ya marchando por sí mismo, y producir grandísima perturbación económica en los pequeños Ayuntamientos rurales.

No hace muchos días lo dijimos y no está de más repetirlo: la acción del Poder central en la hacienda concejil casi siempre es dañina, porque allá, en los altos puestos, no saben desentenderse de la presión del diputado ó del senador, y éste, á su vez, no tiene suficiente valor cívico para prescindir del cacique ó del amigo, y unos y otros no acostumbraban á medir las consecuencias de sus actos cuando ponen la mano en presupuestos, repartimientos, arbitrios, etcétera, y de ahí que en ocasiones viene á tierra todo el edificio económico de uno ó varios años, perturbando, repetimos, la vida local.

Si se desea legislar con acierto óigase primero á quienes quizás con poca ciencia, pero en cambio con mucha práctica, pueden ser verdaderos maestros en la materia; así la obra que se realice será nacional y profesional y llevará la garantía del acierto.

Recuérdese, en corroboración de lo expuesto, lo que ocurrió con la rebaja de la décima en el consumo de vinos, que aún no se sabe si está ó no en vigor; la desgravación de las harinas en beneficio de los panaderos, sin ventaja para el consumidor, pero con grandísimo perjuicio para los Ayuntamientos y demás disposiciones análogas poco meditadas, aunque inspiradas en un buen deseo que no siempre es suficiente á proporcionar el resultado que se pretende.



## NOCHE

Ya se desbizo el pálido colaje que en la bóveda azul resplandecía, y al expirar el bullicioso día tendió la noche el negro cortinaje. En las dormidas ramas del bosque no entona el ruiseñor su canturía, y la sombra cubriendo la alquería, de cuervo colosal finje el plumaje. Perezosa la brisa no apresura su murmurante vuelo entre las palmas, ni brilla un astro en el nocturno velo. Y sólo rasgan la tiniebla oscura luciérnagas que cruzan como almas que no pudieron alcanzar el cielo.

Juan E. Arcia  
(Venezolano)

## El temporal en la provincia

### El canchorril de Hormas

El Alcalde de Cillorigo ha dirigido una comunicación al señor Gobernador civil dando cuenta de los grandes desprendimientos producidos por el temporal en el canchorril de Hormas, que ha sido esta vez de tal importancia que no ha quedado ningún puente ni paso de ninguna clase para la gente ni para el ganado.

Se hallan completamente aislados los dos barrios de que se compone el pueblo de Cillorigo, ocasionando perjuicios incalculables para el abastecimiento de los ganados y la administración de las fincas y recolección de los frutos.

Pide con urgencia el envío de fondos, para atender á las primeras necesidades, y que un ingeniero gire una visita á aquel término para que proponga la manera de evitar estos males que se vienen produciendo con frecuencia.

En Valdáliga, según comunica el Alcalde, también han sido destruidas las cosechas por el temporal, y las aguas de los arroyos destruyeron seis puentes en Roiz y cinco en Treocho, cuya recomposición importa pesetas 16.500.

Como el Ayuntamiento carece de recursos, se solicita el dinero necesario para atender á esas necesidades.

De Alceda nos escriben que las aguas no llegaron á inundar ni el balneario ni el Hotel, y que, por lo tanto, que no es cierto que sufrieron perjuicio alguno.

## Torrelavega

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Don Demetrio Herrero y González, en vista de la situación precaria de nuestro Ayuntamiento y ante las grandísimas pérdidas sufridas por la inundación, ha querido dar una prueba más de su generosidad y cariño por esta población, cediendo á favor del Municipio los intereses que durante un semestre debía percibir por las obligaciones que de la Traída de Aguas posee y que según noticias son de alguna importancia.

Este rasgo ha sido elogiado grandemente y se hace ver que los primeros que acuden á remediar las necesidades de nuestra población, cuando ocurre alguna desgracia, son precisamente los señores Herrero, y otros que están obligados y que si algo no lo deben á esta ciudad, no solamente no contribuyen, sino que por el contrario se olvidan que tienen ese deber y contestan con puros formalismos.

No sabemos si la espléndida y generosidad del señor Herrero, que en esta inundación ha sido muy castigado y las pérdidas que ha sufrido son de consideración, tendrá quien le secundé; si así no fuese, ocasión tiene nuestra población de demostrar algún día lo que debe hacer con respecto á los que siempre dicen mirar por la prosperidad de nuestra hermosa ciudad, que si algo es lo que debe á sí propia.

La Cruz Roja, en sesión celebrada ayer, ha tomado el acuerdo de dirigirse á los señores y diputados de la provincia solicitando interpongan toda su influencia corra del Gobierno, á fin de conseguir una subvención que pueda en parte remediar algo la triste situación en que ha dejado la inundación á muchas familias pobres.

Junio 22, 1908.

## INTERESES LOCALES

### EL FERROCARRIL A BURGOS

Hace bastante tiempo que nada se dice del flamante proyecto del ferrocarril á Madrid por Burgos, ó del ferrocarril de Ontaneda á Burgos, que para Santander vienen á ser una misma cosa. Y es de temer—¡ojalá que no lo sea!—es de temer, decimos, que así como nada se habla de ese asunto, nada, también, ó muy poco, se haga por él.

Padece, en general, los españoles, una «enfermedad» del espíritu que nos hace bastante parecidos, moralmente, á nuestros vecinos los franceses: esta enfermedad es la de la inconsistencia de nuestros propósitos, la volubilidad de nuestros afanes. Locura en todos los entusiasmos, que dura un día. Si las cosas se pudieran hacer según se piensan, aquí, donde no faltan buenos deseos y tampoco escasean las imaginaciones creadoras de proyectos grandes, realizaríamos á cada momento empresas notables, que dejarían memoria, además de dejar muchos cuartos. Pero la realización de la mayor parte de los pensamientos que pueden importar algo, ha de fraguar lentamente, exigiendo fe, perseverancia, tenacidad, constancia, que no son propias, á la verdad, de nuestra raza latina. Españoles, si hemos de ser justos, no hubieran emprendido, ni menos hubieran terminado, obras como esas de Suez y de Panamá, que requieren un colosal esfuerzo de fe en la potencia del trabajo humano.

Pues en esto de los proyectos que por acá en nuestra provincia se idean y se ofrecen como cosa segura, y por lo que echamos á volar en los periódicos todas las campanas de la alegría, volteando á gloria, viene sucediendo con frecuencia que, si no fuera por lo que en la prensa se insiste luego, y día y otro, reclamando actividades y exhortando que muchas, muchas cosas, se dejarían morir olvidadas. El ferrocarril del Meridiano, al calor de algunos escritos periodísticos, que de vez en cuando reavivaban el fuego sagrado de los casi extintos entusiasmos, ha venido, al fin, á tener visos de efectividad en el ferrocarril secundario de Santander á Burgos aprobado por el Gobierno y comprendido dentro del plan de subvenciones oficiales á líneas férreas de nueva construcción. Pero para obtener esto, es indispensable que se hagan antes algunas cosas, que se sellen en algunas formalidades, de las cuales la principal es que el proyecto esté terminado y presentado dentro de cierto plazo, ya que, de no hacerse así, serán preferidos otros proyectos aunque no estén

comprendidos como el nuestro expresamente en la disposición del Gobierno. ¿Y qué se hace, al presente, en este interesantísimo asunto?

Hemos dicho antes que nos alegraríamos mucho de equivocarnos, pues una equivocación de un periódico, y más cuando revela como esta—si lo fuera—una buena intención, no tiene trascendencia alguna; mientras que, por el contrario, si acertásemos en lo del olvido, podría suceder que todos lamentásemos consecuencias muy lamentables para la Montaña. Nos alegraríamos de equivocarnos y nos sería grato sobre manera poder decir mañana que tal ó cual entidad nos comunicaba oficialmente ó oficialmente, al menos, que el proyecto estaba terminado ó para terminarse; que había ya seguridad absoluta de hallar para él la protección oficial, por poder presentarle en tiempo hábil con todos los requisitos reglamentarios; que sobraba dinero para la construcción, ante la seguridad de la garantía del interés que fija el Estado; que las obras podrían empezar dentro de un año, sin pecar de optimistas.

Pero tememos que no nos dirán nada de esto. Hace ya mucho que no han vuelto á celebrarse en la Cámara de Comercio aquellas interesantes reuniones que allí celebraban los comisionados para tratar de esto. Hace mucho que no se da nota alguna á los periódicos sobre el particular. ¿Es que no importa tanto eso para la provincia como cualquiera otra empresa de las que con más calor se toman? ¿Se puede compaginar aquella actividad, aquel calor, aquel entusiasmo de los días en que fue á Madrid la representación de todas las entidades de Santander para tratar este negocio importantísimo, con el silencio y el olvido en que parece ahora languidecer?

Podremos errar, no tenemos la pretensión absurda de la infalibilidad; pero creemos que convendría mucho que no se apagase el fuego sagrado de que hablábamos antes. ¿Por qué no se ha vuelto á tratar en parte alguna de ese asunto, que tanto importa?



Todos los diputados sin distinciones están ya con deseos de vacaciones; y Maura, según dice, quiere, inhumano, que funcionen las Cortes todo el verano.

Los de la mayoría ponen mal gesto y no hay quien á sustentarse no esté dispuesto, porque dicen de Maura (que no es un santo): —¡Bueno es que sea despota pero no tanto!

Como los pobres chicos jalean gratis, no tendrá más remedio que darlos sillas y el pobre don Antonio, globo grotesco, se irá pronto á otra parte con viento fresco!

Ha sido encarcelado en la Coruña un sujeto que fue cabo de cañón de la Armada y que se llama Ulloa, como sospechosos de ser el autor de los petardos.

Ulloa... Ulloa... Me suena mucho este apellido y no recuerdo... Ah, sí; ya caigo... ¡Cielos, el Comendador!

Leo que el Sultán Hafid, desde el día que entró en Fez, se ha casado cuatro veces y ya á casarse otra vez. Si no reprimen sus ímpetus ayunos y disciplinas, va á contraer matrimonio con todas las fezzinas. Aquí, en esta población, ¡cuántas solteras dirán: —¡Qué lástima que no haya en Santander un Sultán!— Siendo aquí ilicito aquello hasta para la grey mística, ¡no sería tan descomulgadora la Estadística! Los Sultanes, donde imperan, útiles para eso son... ¡¡Aquí también los hay, pero de poco radio de acción!

Telegrafían de Ferrol que en el pueblo de Valdovino se ha descubierta una mina de oro.

Una compañía extranjera que la ha adquirido del que la denunció, por una cantidad crecidísima, la va á explotar, ocupando á diez mil obreros. ¿Será verdad ó será un cuento de las Mil y pico de noches?

De todos modos, para mí, como si fuera cuento.

Porque como no me toquen más pepitas que las que salgan de ese filón de oro, aviado estoy. Y á todos los españoles les encorredá lo mismo, porque ya se sabe que todo lo que hay en España es de los extranjeros. ¡¡Hasta el poder civil!

Señor Alcalde: Sé, por buen conducto, que espíritus vulgares, que no sienten del Arte la belleza, ni el respeto que lo antiguo merece, le están á usted excitando de continuo á que archivar ordene esa casaca, que adherida estuvo á un estribo del puente, ofendiendo de tienda de alpargatas, de cintas, de botones y de peines. No quiera usted, don Luis, ordenar eso; á disponerle niéguese y antes que retirarla de aquel sitio renuncie usted al bastón si á mano viene. Si le dicen á usted que es viejo y feo y pringoso, además, el cajón ese, conteste usted que en Pincia se conserva la casa vieja y fea que fue albergue del inmortal autor de Don Quijote y que esto la sublima y la embellece. Pues lo mismo, don Luis, esa garita como una joya conservarse debe, porque es tradicional que el navegante Juan de la Cosa se compró un corchete para la pluma del sombrero, en ella, y la Vieja de Vargas dos pendientes. Contémplela usted bien, señor Alcalde, y de fijo su alma se conmueve ante el aspecto triste, melancólico, que presenta ese mueble, viéndose el pobre en medio de la calle sin el apoyo paternal del puente y temiendo que le echen de aquel sitio ó, lo que es más horrible, que le quemen. No, por Dios; no, don Luis; en donde ha esdocho siglos ó trece, (tado déjelo usted estar, hasta que un día el vendabán en polvo se lo lleve, aunque mejor sería trasladarlo al lujoso despacho que usted tiene y que bajo un fanal allí estubo, como recuerdo histórico perenne!

Felicito en este día por ser su fiesta onomástica, á cuantos Juanes existen en esta ciudad cantábrica, como así también en todas las montañas comarcas, sin omitir á los Juanes de conducta acrisolada, ni á los don Juanes Tenorios ni á los pobres Juanes Lanas, ni siquiera á los Juanetes que tantas molestias causan. Olvidar tampoco puedo en este día á las Juanas, entre las cuales conozco á muchas que son muy guapas; y ante todo felicito, deseándole vida larga á mi amigo el inventor de la Emulsión iodo-tánica.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

22 de junio 1908.

En el circo de Parish, entre bastidores: —Con que usted es ayudante del señor Raku? —Sí, señor. —¿El invencible? —Sí, señor. —¿Y eso del jin-jitsu? —Nosotros pronunciamos chin-chitón. —¡Pues, hombre! Parece cosa de pájaros. —Yes. —¿Habla usted inglés? —Yes. —Bueno. Pero el jin-jitsu ó el chin-chitón, ¿es cosa de verdad? —En el Japón, sí; en España... —¿Nos dan gato por liebre; género de España, como dicen los fabricantes extranjeros? —¡Pues! —¿Ha nacido usted en Lavapiés? —¡Pues! —De modo que ese pugilato, esa lucha de Raku contra Miles ¿es pura camaña? —Algo hay de eso; ya no me es posible ocultarlo: el público lo ha comprendido esta noche. —Sí; cuando Miles, el heróico Miles, tenía á Raku entre sus brazos poderosísimos, pudo ahogar y no quiso. —Es clarinete. —Pero, señor mío, ¿usted es japonés? —Unas veces de la cara y otras del revés. —Pues... —¿Usted también habla el japonés? —No; iba á decir que yo he visto antes de ahora todo eso. —¿Dónde? ¡No es posible! Otro Raku... —Otro Raku, que se llama don Antonio y lucha contra Miles, sin que nadie haya podido vencerlo. —¿Habrá también su mija de combina? Cuénteme usted eso. —Pues mire usted: Raku-Maura pelea contra miles... de hombres; pero como todos no pueden echarle la zancadilla á un tiempo, pues... —Yes. —¿Qué yes, si es usted de Lavapiés...! Han elegido á un tal don Segismundo para que se le eche. Y don Segismundo, que es miles... de hombres ó mil hombres por representación, se la echa, pero haciendo trampa. —Ya. —Ya y aún. Pudo ahogarle, pero no quiso, porque tiene miedo de que se estropee la combina antes de tiempo. Hay que atraerse al público, tenerle propicio, y entonces miles hará dar á Raku la voltereta. —Ya. —No, todavía no. Cuando Raku-Maura dé los dos golpes declarándose derrotado... —¿Y qué golpes? —Uno el del terrorismo y otro el de Administración local. —¿No los ha dado todavía? Creí haber oído el estrépito,

—El del terrorismo, sí; pero fue un golpe en vago; y el otro...

—Pero nuestro Raku ¿no ha caído alguna vez de espaldas tocando con las dos patillas el suelo?

—Más de una; pero bien sabe usted que esto no es señal de derrota en el jin-jitsu, como lo era en las luchas greco-romanas.

—Clerto. Y nuestro Raku ¡pelea cada noche con uno de esos Miles!

—No; en eso le aventaja al de ustedes: se las tiene tiesas contra todos á la vez.

—¡Es un monstruo!

—¡Ah! El monstruo, el verdadero monstruo; fue derrotado y muerto, sin ningún género de duda.

—¿Por muchos Miles?... —Por uno solo.

—Y diga usted en el jin-jitsu español ¿está prohibido terminantemente cogerse por los pelos, darse puntapiés, arañarse, agarrarse por los botones de la chaqueta, como lo está en nuestro jin-jitsu?

—¿Si que lo está: aquí peleamos echándonos flores retóricas.

—¿Será muy bonito eso!

—Son batallas como las de Niza.

—¡Atizal!

—¿Pero ¿es usted japonés ó no es usted japonés?

—Yes.

—¿O es usted inglés?

—¡Pues!

—¿O eres aragonés?

—¿En qué lo has conocido pues?

—En el pues.

—¿Pero, hombre, si soy de Lavapiés!

—Sí; unas veces de la cara y otras del revés.

Argos.

## De la «Gaceta»

Para los alumnos de las Escuelas de Artes Industriales é Industriales.—El Registro de la Propiedad de Fernando Poo.—Modificaciones del Reglamento del descanso dominical.—Redención de los excedentes de cupo.

En el día 19 se publica una real orden del Ministerio de Instrucción pública aprobando los Cuestionarios que se insertan á continuación de aquélla para los exámenes de revalida conforme al Reglamento orgánico para las Escuelas de Artes Industriales y de Industrias de 6 de agosto de 1907.

El referente al título de perito mecánico-electricista comprende 247 temas. El de perito químico-industrial, 189; y el de Aparador, 151.

La del 20 contiene una real orden de Gracia y Justicia anunciando para su provisión entre los individuos del Cuerpo de Aspirantes á Registros que lo soliciten, la vacante del Registro de la propiedad de Santa Isabel de Fernando Poo, con el sueldo anual de nueve mil pesetas y la mitad de los honorarios que devengue por gastos de oficina y personal subalterno. El plazo para solicitarla es el de veinte días contados desde la fecha de la mencionada Gaceta.

En el mismo número se inserta otra real orden de Gobernación que tiene bastante importancia por cuanto amplia y modifica los preceptos hasta hoy vigentes en materia de contratos entre patronos y obreros para guardar el descanso dominical.

Por sus disposiciones, de todo contrato que desde el 20 de este mes de junio en adelante se estipule se enviarán dos copias literales al señor Gobernador civil de la provincia, quien, revisándolas, puede declarar nulo lo pactado si no lo encuentra conforme á los preceptos legales y si los interesados no han subsanado previamente los defectos que aquel señale, para lo que dispondrán de un plazo de treinta días.

Contra las providencias de anulación se podrá recurrir en alzada ante el señor ministro. La aprobación de un contrato no impide que en todo tiempo puedan reclamar contra el mismo pidiendo su anulación, rescisión ó suspensión las personas á quienes les parezca oportuno hacerlo así.

Los contratos estipulados antes de la citada real orden, serán publicados en el Boletín Oficial dentro de un plazo de dos meses, para que sean conocidos de las entidades á quienes importe, entendiéndose por no exceptuadas del descanso aquellas industrias á que esos pactos se refieren si no se publican dentro del plazo indicado.

Finalmente, en el día 21 se publica una real orden circular disponiendo que los excedentes de cupo que sean llamados á filas para cubrir bajas, podrán redimirse del servicio militar activo en el plazo de veinte días siguientes al en que se les comunicue el cambio de situación. Los excedentes que ya hayan recibido la orden de incorporación, contarán aquel plazo desde la fecha de aquélla real orden, que es la de diecinueve del corriente junio.

## MAONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Boda

Ayer, á las nueve de la mañana, celebraron el enlace matrimonial don Aquiles Haya y doña Ricardo Lanza Gómez en la capilla propiedad de la familia del novio.

Benigno la unión conyugal el sacerdote don Faustino Lanza Gómez, hermano de la novia y párroco en la actualidad de Cudón. Fueron padrinos Mariana Lanza Gómez, hermana de la novia; también acompañaron á los contrayentes don Antonio García de los Ríos y la bella señorita doña Guadalupe García de los Ríos; la joven y simpática Blanca Haya, Santiago Lanza Gómez y otros más cuyos nombres siento no recordar.

Los nuevos esposos partieron para Asturias y otros puntos. Recibían mi enhorabuena y disfrutaban de una eterna luna de miel.

Junio 22.

## Audiencia

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa procedente del Juzgado de Santo-Homobrido, fue suspendido hasta nuevo señalamiento, por enfermedad del letrado defensor del procesado.

## Fábrica destruida

Anteanoche quedó destruida por un voraz incendio, la Fábrica de quesos que tenía en Pesquera don Narciso Cuevas.

El fuego se propagó rápidamente por todo el edificio, siendo materialmente imposible á los vecinos y ayudantes que acudieron en los primeros momentos dominarlo, á pesar de los esfuerzos y trabajos realizados para conseguirlo.

Según las noticias que nos envía nuestro corresponsal, parece que el incendio no ha sido casual y el Juzgado, que instruye diligencias, busca á los autores de este atentado.

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Pesquera 23—14'15.

Alcalde á Gobernador: Incendio destruido fábrica quesos en ésta. No ha habido desgracias personales. Cálculase pérdidas 10.000 pesetas. Se ignoran motivos, pero supúese intencional. Juzgado instruye diligencias averiguación autor ó autores.»

## DE BILBAO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

### La Alcaldía

Siempre siendo el tema de todas las conversaciones la dimisión del Alcalde bizcaitarra señor Ibarreche.

La noticia ha causado gran júbilo entre los elementos liberales. Estos han iniciado la idea de obsequiar con un banquete á los concejales de la minoría socialista y republicana por la enérgica actitud que han observado en el conflicto municipal.

Todo el mundo conviene en que la manera más ávida de salir en el conflicto que se ha metido el señor Ibarreche, era presentando la dimisión.

Ayer por la tarde se encargó de la Alcaldía el primer teniente republicano señor Bengoa.

Este convocó inmediatamente á sesión extraordinaria para hoy, con el fin de tratar de la moción de las minorías democráticas y solucionar el conflicto, aprobando los asuntos y las actas pendientes de aprobación y la moción del señor Carretero sobre la protesta contra la ley del Terrorismo; pero según parece, no se celebrará porque no asistirán las minorías cerciales.

De todas maneras, el asunto se solucionará en la sesión ordinaria del viernes.

Hay quien opina que Ibarreche volverá á encargarse de la Alcaldía después de solucionado el conflicto, pero parece ser que Ibarreche ha dicho que únicamente volvería á la Alcaldía si se suspendiera á algunos concejales democráticos.

Y esto es muy difícil estando las cosas como están.

## CRÓNICA

### ESPERANDO

La voz profética del gran Costa anunció la muerte de España.

Muere como los físicos, sin energías para protestar en la hora insegura. A bocanadas arrojó sangre tiñendo el ingrato suelo de las Antillas; sudores de agonía exhaló hoy, calenturiento, sobre la sábana que la envuelve como sudario.

En vano se esfuerzan algunos de sus hijos para librarla de muerte afrentosa. El destino implacable ha señalado la hora ¡Pobre patria!

Sobre tu cuerpo moribundo pioletan los cuervos. Chuparon sangre cuando servía para alimentar bajas pasiones; muerden hoy tu agonizante despojo para no dejar, irrevocables, ni una piltrafa á la muerte.

Actúan de verdugos los que se engañan creyendo defenderlo.

En derredor de Maura se agrupa innumerable legión. Forman en ella algunos ilustros que no ven en su jefe al hombre destinado para las grandes catástrofes. Otros, convencidos de su impotencia para resucitar el cadáver absolutista, se conforman inspirando leyes absurdas á cambio de un mendrugo en el banquete nacional. Y, algunos vividores de oficio, prestan su interesado concurso á un Gobierno que perpetúa la esclavitud y santifica la usura.

Este es el llamado bloque de las derechas. Inspirado en la demencia cierra el paso con tenaz empeño á las justísimas pretensiones de la España liberal. Llama locura á la justicia; mentira á la verdad.

Derrotado en el ancho campo de la razón busca apoyos en los nebulosos artículos de una ley irrisoria. Naufrago en el mar de la legalidad viola la Constitución para seguir viviendo. Falto de grandeza para luchar en campo abierto esconde el cuerpo en las antecámaras de los ministerios, y sin arranques para cumplir la promesa de revolucionar desde arriba excita á revolucionar desde abajo.

Una mancha negra cubrirá las páginas de la española historia en el período actual; en letras color de sangre se destacará un nombre: MAURA.

Un pueblo exangüe distraía los dolores de la miseria, riendo al sol las injusticias sociales; y el Gobierno, celoso de su alegría, le precipita en las tristezas de una noche sin aurora, negándole hasta la esperanza de saludar al nuevo día.

Así no podemos continuar. Hay que romper las viejas ligaduras. Hay que limar las cadenas que nos sugetan al fondo negro de la historia y navegar en mar libre, con arretos para resistir el temporal, con la proa enfilada á Europa, con serenidad ante el peligro y con la esperanza puesta en arribar á playas, ideales hoy, de libertad y de justicia.

Esta no es la opinión de un iluso. Es la manifestación solemne de los españoles que no se conforman con vivir muriendo amarrados al potro inquistorial que Maura y sus secuaces forjaron en el yunque de la torquedad en horas de vigilia.

La campaña de redención iniciada y dirigida por el «Comité de defensa», no va aq-

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

zamiento contra la ley del terrorismo; va contra una política nefanda que nos embrutece, nos deshonra y nos mata.

Luchamos contra los políticos que, atentos a conservar el poder, comprometen en secretos conciliabulos la tranquilidad del país, haciendo promesas, incumplidas después, á los que alimentan, acaso sin saberlo, el fuego de la rebelión contra la patria común en el pirineo catalán.

Queremos que regresen á sus hogares los soldados españoles que allá, en el africano suelo, aguantan disciplinados las caricias de la prensa extranjera, mientras anublen uno á uno, sin gloria ni provecho, víctimas de la crueldad del clima.

Queremos un plebiscito que resuelva de una vez para siempre la eterna disidencia entre el pueblo y sus poderes. Que se respete la voluntad nacional y que desaparezca el anacronismo en que vivimos.

Más circunspectos que confiado, esperamos saber si una recta intención guía los pasos de los liberales dinásticos ó es solamente afán de mando, torpes impaciencias de poder.

Si siendo poder demuestran, con actos, propósito de emendarse, y hacen labor progresiva, no regatearemos nuestros aplausos. Pero si responden á su triste historia, empeñados en traccionar los generosos impulsos de la sana opinión, entonces habrá que fusilarlos por la espalda.

No podemos continuar viviendo bajo la férula de un poder que aborrece la España culta.

Divididos en dos grandes grupos, ventilamos el porvenir de la patria. Vencidos, España sucumbirá entre los negros crestones de una política medioeval; vencedores, un nuevo mundo de felicidad crearemos á los adversarios bajo el manto de la libertad bienhechora.

Como republicanos, combatiremos sin tregua la Monarquía; es un deber, impuesto en nombre de la razón, arrasar los privilegios.

Como liberales, prestaremos el concurso de nuestras simpatías á los que miren cara á cara al Sol.

Y si los compromisos contraídos con la opinión sirven solamente para escalar las cimas del poder, allá ellos con su conciencia, que no dejará de atormentarles cuando el pueblo, convencido de la farsa, les haga expliar sus culpas.

Pero no olviden que, de continuar en su equivocada conducta, impenitentes y contumaces, España se debilita y espera resiguada la muerte.

Alonso Velarde.

San Vicente de la Barquera, junio de 1908.

Denuncias y sucesos

Desgraciado accidente

Una joven que ayer, á las seis de la tarde, estaba en el lugar de Monte haciendo un preparado de cera con aguarrás, tuvo la desgracia de que se le cayera encima la caldera, produciéndose quemaduras de primero y segundo grado en los brazos, región glútea derecha, cara interna de ambos muslos y piernas.

El carbonero Santiago Albillo, que á una casa inmediata al suceso fue á llevar carbón, le trajo en su carro á la Casa de Socorro, donde se le curó.

Después fue trasladada á una casa de la calle de Burgos, donde está sirviendo.

Incendio

En la bodega de la última casa de la calle de Santa María Egipcíaca, hubo anoche un incendio que, por fortuna, fue pronto sofocado.

En aquella reducida habitación viven dos matrimonios con varios hijos, y uno de ellos, aunque los dos, dada su pobreza, han sido bastante perjudicados, es el que más ha sufrido.

Se le prendió fuego el colchón y se le quemó éste y la cama de madera, única que tenían para dormir toda la familia.

Los chicos de la calle fueron los que más contribuyeron á sofocar el incendio, llevando cubos de agua desde los primeros momentos, llegando luego los bomberos, que lo dominaron y apagaron en seguida.

Los pocos enseres que había en la bodega y que se salvaron del fuego, fueron sacados á la calle.

El más perjudicado es José Martínez Cosío, que tiene mujer y cuatro hijos y su vecino se llama Toribio Alonso, con mujer y dos hijos.

Estas dos familias merecen que por las personas caritativas se les facilite un taller, pues si hasta ahora su situación venía siendo muy apurada, desde anoche es verdaderamente trágica, careciendo de cama donde dormir.

La guardia municipal ha denunciado al chico Jacinto Vila, que al atravesar ayer, á las doce, por el Muelle, montado en una bicicleta y marchando con exceso de velocidad, atropelló á una niña, causándole una pequeña rozadura.

También fue denunciado ayer un matrimonio que promovió un gran escándalo en el Paseo del Alta, llamando la atención del público.

Comunicado

Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: Invocando deberes de estricta, más bien que derechos, que sin ella pueden eludirse por corruptela que no soy yo el llamado á corregir, suplico á usted la siguiente rectificación á la larga noticia que con el título de «Una agresión» encabezaba la sección de «Denuncias y sucesos», publicada en EL CANTÁBRICO de ayer.

No es claro que agrediera yo al joven don Benjamín Palacios (gracias por la parte que me toca en el papiro, en cuanto estoy en el mismo caso exactamente que el don Benjamín) por provocación por su parte. La provocación de ayer, por parte del señor Palacios, tomó precisamente la medida de las innumerables que mi carácter pacífico y delicadas consideraciones, á que no es del caso añadir, me permitieron tolerarle durante más de un año.

Es igualmente incoherente que yo castigase al Palacios con la alevosía que se insinúa en la tendenciosa versión de EL CANTÁBRICO, como es inexacto que cayese á tierra niño alguno, ni siquiera el joven Palacios.

Y por último, con igual inexactitud arbitraria se alega que en la represión por mi dirigida después verbalmente al don Benjamín fueran de apreciar insultos, que sólo en torpe malicia del intérprete puede ver en la imputación exacta del hecho de tratar de entorpecer, inutilmente sin duda, con paréntesis en labios el normal desarrollo, en libertad y en justicia de procedimientos judiciales aprehensivamente incoados por tendenciosas sugestiones odiosas y de grandísima trascendencia para mí honor.

Esperando de su amabilidad y cordialidad

inscripción de este comunicado, queda de su debido atento y s. s. q. b. s. m., Alberto Gayá.

Publicado el anterior comunicado para que no pueda dudarse de nuestra imparcialidad, nos ratificamos en la información de ayer acerca del desgraciado incidente á que se alude, basada en noticias facilitadas por respetables personas, testigos presenciales de la agresión, y los agentes de vigilancia.



Dr. ESTRANI

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de once á una. PAZ, 2, 3.

Mudos y ciegos. COLEGIO: FLORIDA, 16.—SANTANDER. Clases de Labores y Dibujo, Solfeo y Piano.

Relojes de todas clases. De señora en oro bajo, 25 pesetas; oro ley, 35; tres tapas oro ley, 50; acero, 8, 10 y 12; muñequeras con reloj, 12; reloj con iniciales, cadena y estuche, 12; pulseras reloj, 15 y 20; relojes de tamaño medio para chicos, 12 y 15; relojes de caballero en oro bajo, 40; oro ley, 60; tres tapas de oro ley, 110; níquel, 6; dorados, 10; despertadores, 450; cadenas de color oro inalterables, 4; relojes de pared estilo muy modernos, lentes y gafas; gemelos de teatro, marina y campo; barómetros y termómetros; estuches para dibujar vistas estereoscópicas.

Relojería, Óptica y Administración de Loterías DE ANGEL SUERO. MUELLE, NÚM. 1

Gran Hotel Restaurant Labadie. Blanca, 16, Santander.—Teléfono, 101. Cubierto á 3 pesetas con vino Rioja Palomar.

Sopa Juliana.—Huevos á la grage.—Merluza á la mayonesa.—Estofado á la parisina.—Bistec con patatas fritas.—Postres variados.

Precios de los calzados en las zapaterías de Ramos Hermanos, Blanca, 13, al lado de la droguería, y Plaza Vieja, 2.

Brodequines y botas de color negro, para caballero, 11 y 1150 pesetas.

Botas de estera, piel hierro, color y negra, 13 y 14 pts. Brodequines y botas de tafete negro, con puntera y sin puntera de charol, 14 pesetas.

Brodequines y botas de color, calidad y fabricación superior, 17 pesetas.

Todo hecho en sus talleres, donde se hacen también á medida, así como composturas.

Reconstituyente sin igual SEROBIOLO. Cinzano de Torino sólo vende una clase de vermouth extra, igual en todo el mundo.

Un buen medio para adelgazar está en no ingerir substancias grasas ó demasiado fermentadas. Una alimentación á base de «Carne Líquida» del doctor Valdes Garcia, de Montevideo, asegura una nutrición perfecta y la pérdida suave é inofensiva de ese exceso de gordura que tanto molesta.

¡Automovilistas! Vuestras ropas se manchan muy de continuo en las excursiones que hacéis en automóvil.

La gran Tintorería Franco-Española de Durango las limpia ó teñe por procedimientos novedosos y patentados, sin que sufran deformación alguna, dejando las prendas completamente nuevas.

Despacho: Calle de la Compañía, núm. 13. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 23. DISTRITO DEL ESTE.

Nacimientos: Hembras, 2; varones, 1. Defunciones: Leonard González Callejo, de 12 años; Abate, Florida Cruz Camus Salas, de 29 años; Daoiz y Velarde, 25, 3.

La gran Tintorería franco-española, todos los encargos que se le confían son ejecutados en su fábrica modelo de Durango, siendo despachados con una rapidez pasmosa. Despacho: Compañía, número 12.

La guardia civil del puesto de Solares de cuatro días pasados al obrero Lorenzo Basarua Vain, de 30 años, por amenazar con una navaja á Raimundo Bilbao.

En el pueblo de Lou, detuvo la guardia civil del puesto de Potes á los sujetos Enrique López Soberón, Modesto Antón Posada y Enrique Garcia Turanzas, por apedrear la casa de su convecino Julio Posada, causando algunos desperfectos.

Mareas de hoy. Pleamares: 0:00 mañana y 0:07 noche. Bajamares: 5:58 mañana y 6:28 tarde.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 770'2; á las doce, 770'5; á las cuatro de la tarde, 770'6.

Termómetro. A las ocho de la mañana, 15'9; á las doce, 20'5; á las cuatro de la tarde, 18'9. Máxima, 21. Mínima, 11. Tendencia del barómetro, subir.

A la edad de 26 años ha fallecido ayer en esta ciudad la senorita Florisa Cruz Camus y Salas.

Entramos á sus desconsolados padres, hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Matadero ROMANO DE AYER. Rosas mayores, 25; menores, 21; kilos, 5.589. Cerdos, 6; kilos, 509. Corderos, 45.

Música. Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho y media á diez y media, en el Bulevar: Pasodoble, «Lloro».—J. Garay. Polca, «Felisa».—R. Roig. «Sansón et Dalila».—Sain Saens. Marcha indiana de la ópera «La Africana».—Meyerbeer. Valses, «Dolores».—Waldteufel.

Verbena. En la alameda de Monasterio se celebró anoche verbena de San Juan. De ocho y media á diez y media tocó la música, y la concurrencia en la alameda era enorme y grande la animación.

Con motivo de ser la víspera de San Juan, los chicos, siguiendo su costumbre y burlando la vigilancia de los municipales, prendieron fuego á algunas hogueras, que eran pronto esparcidas y apagadas por los guardias.

Se denunció á bastantes chicos por obedecer á los guardias.

El nuevo infante. En el Gobierno se recibió un telegrama del ministro de la Gobernación dando cuenta del feliz alumbramiento de la Reina.

El presidente de esta Diputación, como los de otras Corporaciones, telegrafaron al mayor domo mayor de Palacio felicitando á la familia real por el natalicio del infante.

Publicaciones

«Nuevo Mundo». Esta notable revista, cuyos éxitos son cada día mayores, ha obtenido las primicias de una fotografía interesantísima, que publica á tamaño de doble plana en su número de esta semana.

Se trata de un magnesio, hecho por uno de sus redactores durante una de las sesiones celebradas en el Congreso para discutir la ley de Administración local, y es, como decimos, interesantísima, por haber sido elegido el momento en que el señor Moret introduce la innovación de pronunciar su discurso desde la Tribuna de los Secretarios, estando presente en el banco azul el Presidente del Consejo señor Maura y otros ministros.

Otras informaciones publica también Nuevo Mundo muy notables, como son las del viaje del Rey á Zaragoza, el traslado de los restos de Ruiz Zorrilla, la llegada de Pérez Galdós á Barcelona, la fiesta del Palacio de Iturbe, la muerte del marqués de la Vega de Armijo, etc., etc.

Acaba de publicarse el número 232 de la acreditada revista decenal ilustrada Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con escogidos textos y profusión de magníficos grabados.

«El Cuento Semanal». Publica esta semana una deliciosa novela de Felipe Trigo, titulada El gran simpático, y cosa rara! A su modo, El gran simpático es una obra mística. Trigo, el autor de tantas páginas faunescas, cree, como Kempis, que «la mujer es el mal».

Restaurant EL CANTÁBRICO de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán-Cortés (Plaza Nueva). Palacio del señor García Macho. TELEFONO, 200. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.

COMEDORES AMPLOS É INDEPENDIENTES. Plato del día: Filetes mignon al Cantábrico.

PAPELERIA Y ARTÍCULOS DE DIBUJO. EDUARDO R. CASTRILLO COMPAÑÍA, 2, frente á la Iglesia. NO TIENE SUCURSAL.

Papel de toda clase en seda, hilo, tercera escuadra y de dibujo y gran surtido en resmillería, sobres y estuches para escribir.

Bolsas

PARIS. Día 22. Día 23. Exterior español, exp. 96 60 96 60. Acciones de C. Norte. 350 00 314 00. Idem RioTinto. 1.635 00 1.641 00. Rand-mines. 163 00 158 00. Golfields. 101 00 96 00. East Rand. 00 00 00 00. Renta francesa, exp. 94 52 94 67. Banca francesa. 241 00 241 00. Central Mining. 000 00 000 00. Brasil 4 por 100. 85 65 85 40. Banco Nacional de México. 954 00 954 00. Banco Londres-México. 537 00 537 00. Debeora. 295 00 296 00. Unión Parisiense. 715 00 718 00. Cappe Copper. 000 00 00 00. Interior español, exp. 74 45 74 30. 3 por 100 Portugés. 00 00 00 00. Ruao 5 por 100. 97 90 97 80. Banco Paris-Paises Bajos. 0.000 00 0.000 00. Rose Deep. 00 00 00 00. Banco de Yucatán. 235 00 234 00.

(Telegrama recibido por don Maximiano Gabillos.)

BARCELONA

Barcelona 23.—18'20. Interior. 83 41. Exterior, Estampillado. Cambio de Paris oro-cobro. 96 60. Amortizable 5 por 100. 000 00. Aluansas 5 por 100. 107 00. Arizas 5 por 100. 107 00. Colonial. 70 50. Nortés. 74 43. Oronés. 27 79. Aluansas. 96 65. Paris. 12 65. Londres. 28 37.

F. Gispart Romaguera. CORRIENTE REAL DE COMERCIO. Representante en Santander, Valentin F. Ocarba.

ESPECTACULOS. TEATRO APOLLO.—Compañía cómica-dramática, dirigida por el primer actor Arturo Paniagua. Funciones para hoy: A las 7 (sección vermouth).—La cuerda floja. A las 9.—El sueño dorado. A las 10.—El brazo derecho. A las 11.—Franefort.

En todas las sesiones habrá magníficas proyecciones cinematográficas. SALÓN VARIETADES.—Funciones para hoy: De 7 de la tarde á 11 de la noche, sesiones de hora en hora, compuestas de cinco películas y La fiesta de la Jota. Preferencia, 40 céntimos; general, 20.

MADRID

Table with financial data for Madrid, including interior, exterior, and various bonds. Columns include 'Día 22' and 'Día 23'.

VARONA

Martes 23 de junio. Fondos públicos. Interior 4 por 100: operaciones á 84'30 seires A, C y G. Amortizable 5 por 100: operación á 101 seire F.

Bancos. Banco Guipuzcoano: operación á 205 por 100. Banco de Vizcaya: operación precedente á 590, ofreciéndose hoy dinero sin cambio. Crédito Unión Minera: operación precedente á 390 por 100 al 1.º julio, concertándose hoy operación á 400 contado.

Seguros. La Polar: operación precedente á 93. De tracción. Santander á Bilbao: operaciones precedentes y del día á 116.

Ferrocarriles Norte, 1905: operación á 97. Ferrocarril de Bilbao á Durango y Arratia: operación en obligaciones á 101, quedando dinero sin cambio.

Mineras. Sabero y Anoxas: operación á la par. Sierra Menera: operaciones á 94 y 93'50, quedando dinero. Almazanera: operación precedente á 119, concertándose hoy operación á 120. Coto Fortuna: operación á 150 pesetas.

Monopolios. Explosivos: operación á 330, quedando papel. Hierros y aceros. Altos Hornos: papel á 272. En obligaciones se concertó operación á 91.

Electricidad. Instalaciones Electro-Mecánicas: operaciones á 66'65. Cooperativa Eléctrica: operación á 80. Diversos. Unión Resinera: operación á 103, quedando papel. De obligaciones se ofrecía papel á 101 con dinero á 100'50.

Papel extranjero. Tendencia firme. Los Bancos y baqueros, conforman á sus cambios de primera hora, tomorrow: Londres, cheque, de 28'27 á 28'33; librando, de 28'42 á 28'48. Paris, de 112'50 á 112'60; librando, de 113'10 á 131'25.

M. Aranz Castellanos, Corredor Colegiado.

COTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza. ACCIONES. Banco de Santander, 1.ª emisión, 271 papel.

Banco de España, 459 dinero. Banco Mercantil, sin liberar, 159'50 papel. Sociedad Abastecimiento de Aguas, 129 papel; 127'60 operación; pesetas 2.000. Hilatura de Portolín, 75 dinero.

Interior 4 por 100, 84'75; 85'10; 85'20; 85'25 pesetas 25.000; serie D, dinero á cotización. Amortizable, 5 por 100, 100'70 y 85 operación; pesetas 20.000.

OBLIGACIONES. Ferrocarril de Albr á Santander, 114 papel; 113'875 operación; pesetas 4.275. Ferrocarril Cantábrico, 1.ª hipoteca, de la línea de Cabezón á Llanes, emisión 1904, 109 dinero.

Junta de Obras del puerto de Santander, 107'50 papel; 107'25 dinero. Especiales del ferrocarril de Cabezón á Llanes, 1905, 107'625 dinero. Empréstito provincial, papel á la par. Santander 23 de junio de 1908.—El adjunto de turno, Ceferino Maestre.

Table with columns 'MARCAS' and 'Cajas de 12 botellas'. Lists various brands like G. H. MUMM & C., Gout Americano, etc.

Emilio López Bisbal ABOGADO. Procurador de los Tribunales. WAD-RAS, 3, 2.º.

Automóviles de alquiler. En el Garage de M. Castellanos (Daoiz y Velarde, 29), se alquilan para viajes y paseos.

Al recibir la noticia los telegrafistas, dieron vivas al Rey. A las 4'25 de la madrugada salieron los infantes para Madrid.

El Rey, en cuanto nació el infante, lo comunicó por telégrafo á todos los jefes de Estado extranjeros. Esta mañana regresaron á La Granja las autoridades de Segovia y demás invitados á la ceremonia de la inscripción, que se habrá verificado á las doce del día, actuando como testigos los señores Maura, Ferrándiz, conde del Serrallo, que llegó esta mañana, marqués de la Torre y duque de Santomauro.

Al regresar esta madrugada de La Granja el director general de los Registros, señor González Rothvos, se rompió un neumático del automóvil que le conducía, yendo el carruaje á chocar contra un árbol.

El señor González Rothvos sufrió algunas lesiones, que no le impidieron venir á Madrid, recoger el libro del registro de la real casa y regresar á La Granja.

Esta mañana asistió á su despacho oficial el ministro de la Gobernación, quien manifestó á los periodistas que el Congreso no suspenderá sus tareas hasta que quede aprobado el proyecto de régimen local.

De manera—añadió—que las vacaciones están en manos de las oposiciones. Si no hay vacaciones, se discutirán más pronto los presupuestos para el año próximo.

Terminó diciendo que el Rey había firmado un decreto declarando fiesta nacional el día de hoy y que en La Granja se había verificado sin novedad la inscripción del nuevo infante en el Registro.

El alumbramiento de la Reina

De San Ildefonso comunican que una batería del regimiento de artillería de sitio, de Segovia, que salió para hacer salvos en el momento que diera á luz la Reina, llegó después de ocurrir el fausto suceso, y entonces hizo las salvas de ordenanza.

La Reina, como ya es sabido, dio á luz á la una y cuarto en punto, é inmediatamente se telegrafió la noticia á Madrid, dándose orden de que se comunicara al pueblo por medio de banderas y faroles, en la misma forma que cuando el natalicio del príncipe de Asturias.

El ministro de Gracia y Justicia y el director general de los registros llegaron á La Granja un cuarto de hora antes del natalicio.

El marqués de Aguilar de Campó, jefe de la casa de la Reina María Cristina, llegó momentos después del alumbramiento.

A Segovia se enviaron órdenes para que las autoridades acudieran al acto de la presentación del nuevo infante, pero el Presidente de la Diputación, el Gobernador militar y el Obispo no llegaron á tiempo.

Entre una y media y dos y media de la madrugada llegaron en cinco automóviles los infantes María Teresa, Isabel, Fernando, Carlos, Reniero y Felipe, con varias personas de sus séquitos respectivos.

A la una y media apareció en una de las torres de Palacio un farol rojo anunciador del suceso.

Cerca de las dos y media de la madrugada se verificó el acto de la presentación del nuevo infante.

La ceremonia se verificó en la antecámara, estancia que se decoró recientemente y fue amueblada á la inglesa, con las paredes revestidas de seda blanca.

Al acto asistieron, vistiendo todos uniforme de gala y los demás traje de Corte, el Presidente del Consejo, los ministros de Gracia y Justicia y Marina, el director general de los Registros, los marqueses de Viana, Torrejilla y Aguilar de Campó, grandes de España de guardia, los ayudantes del Rey y de los infantes, el Alcalde de San Ildefonso, el Gobernador civil de Segovia, los oficiales mayores de alabarderos, una comisión del batallón de cazadores de Barbastro formada por el teniente coronel, un comandante y dos oficiales y las damas de servicio.

El acto fue firmado por todos los asistentes á la ceremonia.

A ésta dejaron de concurrir el Gobernador militar, el Presidente de la Diputación y el Obispo de Segovia.

Después se retiraron todos á descansar. A las tres en punto salieron de Palacio el señor Maura y los ministros.

A la misma hora y con dirección á Madrid salió el director de los Registros para recoger el libro especial de inscripciones de la real familia, donde se había de anotar hoy el nacimiento del nuevo infante.

A las tres y cuarto se retiró don Alfonso á descansar.

La Reina Victoria se encontraba bien á dicha hora y dormía tranquilamente. Al saber don Alfonso que anoche había entrado en capilla, para ser ejecutado hoy en Córdoba, el reo Jenaro Jiménez, sentenciado por haber dado muerte á cuatro personas, lo inquirió por telégrafo.

Al recibir la noticia los telegrafistas, dieron vivas al Rey.

A las 4'25 de la madrugada salieron los infantes para Madrid.

El Rey, en cuanto nació el infante, lo comunicó por telégrafo á todos los jefes de Estado extranjeros.

Esta mañana regresaron á La Granja las autoridades de Segovia y demás invitados á la ceremonia de la inscripción, que se habrá verificado á las doce del día, actuando como testigos los señores Maura, Ferrándiz, conde del Serrallo, que llegó esta mañana, marqués de la Torre y duque de Santomauro.

Al regresar esta madrugada de La Granja el director general de los Registros, señor González Rothvos, se rompió un neumático del automóvil que le conducía, yendo el carruaje á chocar contra un árbol.

El señor González Rothvos sufrió algunas lesiones, que no le impidieron venir á Madrid, recoger el libro del registro de la real casa y regresar á La Granja.

Esta mañana asistió á su despacho oficial el ministro de la Gobernación, quien manifestó á los periodistas que el Congreso no suspenderá sus tareas hasta que quede aprobado el proyecto de régimen local.

De manera—añadió—que las vacaciones están en manos de las oposiciones. Si no hay vacaciones, se discutirán más pronto los presupuestos para el año próximo.

Terminó diciendo que el Rey había firmado un decreto declarando fiesta nacional el día de hoy y que en La Granja se había verificado sin novedad la inscripción del nuevo infante en el Registro.

Esta mañana asistió á su despacho oficial el ministro de la Gobernación, quien manifestó á los periodistas que el Congreso no suspenderá sus tareas hasta que quede aprobado el proyecto de régimen local.

De manera—añadió—que las vacaciones están en manos de las oposiciones. Si no hay vacaciones, se discutirán más pronto los presupuestos para el año próximo.

Habla Lacierva

Esta mañana asistió á su despacho oficial el ministro de la Gobernación, quien manifestó á los periodistas que el Congreso no suspenderá sus tareas hasta que quede aprobado el proyecto de régimen local.

De manera—añadió—que las vacaciones están en manos de las oposiciones. Si no hay vacaciones, se discutirán más pronto los presupuestos para el año próximo.

Terminó diciendo que el Rey había firmado un decreto declarando fiesta nacional el día de hoy y que en La Granja se había verificado sin novedad la inscripción del nuevo infante en el Registro.

Esta mañana asistió á su despacho oficial el ministro de la Gobernación, quien manifestó á los periodistas que el Congreso no suspenderá sus tareas hasta que quede aprobado el proyecto de régimen local.

De manera—añadió—que las vacaciones están en manos de las oposiciones. Si no hay vacaciones, se discutirán más pronto los presupuestos para el año próximo.

Terminó diciendo que el Rey había firmado un decreto declarando fiesta nacional el día de hoy y que en La Granja se había verificado sin novedad la inscripción del nuevo infante en el Registro.

Esta mañana asistió á su despacho oficial el ministro de la Gobernación, quien manifestó á los periodistas que el Congreso no suspenderá sus tareas hasta que quede aprobado el proyecto de régimen local.

De manera—añadió—que las vacaciones están en manos de las oposiciones. Si no hay vacaciones, se discutirán más pronto los presupuestos para el año próximo.

Terminó diciendo que el Rey había firmado un decreto declarando fiesta nacional el día de hoy y que en La Granja se había verificado sin novedad

que celebró ayer la Cámara de diputados fue muy borrascosa. Con motivo de la discusión de la lista civil y de los anticpos hechos a la real familia por el Tesoro, entre el republicano don Alejandro Braga y el ministro de Hacienda se cruzaron frases vivas, que degeneraron en una cuestión personal.

El escándalo arreció de tal modo que el Presidente suspendió la sesión, la cual se reanudó más tarde. Después se dieron explicaciones el señor Braga y el ministro, dándose ambos por satisfechos.

El día 30 se cerrarán las Cortes. Un toro que iba a la plaza de Armas se asustó a causa del ruido de un tranvía y se desmontó, atropellando a infinidad de transeúntes.

La gente tomó por asalto las tiendas y muchas personas se encaramaron en los faroles para librarse de las acometidas de la fiera. Hubo numerosos heridos, y al fin pudo ser capturado el toro.

Senado

Abierta la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga, se da cuenta del natalicio del nuevo infante. Se acuerda que conste en acta la satisfacción del Senado por tan fausto suceso y que se dirija un telegrama a los Reyes en ese sentido.

El señor Castillo pide el expediente de la suspensión del Ayuntamiento de Málaga. Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Se discute la reforma hipotecaria. Después del consiguiente debate, se aprueban los artículos del 15 al 18, y se levanta la sesión.

Congreso

A las cuatro menos cuarto de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Aparicio. Léese una comunicación dando cuenta del nacimiento del nuevo infante, y se acuerda enviar al Rey un telegrama de felicitación.

Continúa el debate sobre la cuestión de la enseñanza, reanudando su discurso el señor Feliu. El señor Sánchez Bustillo lee unos proyectos.

El señor Rodríguez Sampedro contesta al señor Feliu, y se entra en el orden del día, siguiendo la discusión del proyecto de Administración local. Se defienden varias enmiendas al artículo 184 y se levanta la sesión.

De la Granja

Comunican de San Ildefonso que la ceremonia de la inscripción del nuevo infante terminó a la una de la tarde. Asistieron a ella los ministros, los funcionarios palatinos presentes y las autoridades de Segovia.

Figuraron como testigos el general Echagüe, marqués de Viana, duque de Santo Mauro, marqueses de la Torre-olla y de Aguilar de Campoo y señores Maura y Ferrándiz; como notario mayor del Reino, el marqués de Figueroa y extendió el acta el señor González Rothwos.

Se impusieron al nuevo infante los nombres de Jaime, Leopoldo, Isabelino, Enrique, Alejandro, Alfonso, Víctor, Acacio, Pedro, Pablo y María.

Para asistir a este acto llegaron en automóviles muchos palatinos. Se ha confirmado oficialmente que se ha puesto el nombre de Jaime al nuevo infante, por deseo del Rey, en atención a las proximidades de las fiestas de don Jaime el Conquistador.

Los ministros, apenas se levantaron, fueron a pasear por los jardines. Al relevo de la guardia asistió todo el pueblo de La Granja, donde no se habla más que del alumbramiento de la Reina.

Después del acto de la inscripción, los ministros almorzaron con el Rey. A las tres de la tarde los señores Maura y marqués de Figueroa regresaron a Madrid.

Todos los infantes regresaron a Madrid en vista de que el estado de la Reina era satisfactorio. El doctor Gutiérrez la visitó esta mañana, encontrándola en muy buen estado.

No ha tenido un solo momento de fiebre. El Rey examinó los retratos de seis amas que le presentaron para criar al infante, y don Alfonso escogió a María Sierra, de 25 años, natural de Otero (Santander).

Se la telegrafió en seguida a fin de que mañana mismo esté en el real sitio.

Después de comer, el Rey, con doña María Cristina, fueron al nuevo campo de polo, viéndolo la Reina madre, que no lo conocía.

Jugaron el Rey, los duques de Alba y Arión, el marqués de Viana y los condes de Montijo y del Real, regresando luego los Reyes a Palacio.

El príncipe de Asturias dio en carruaje su acostumbrado paseo. El Rey ha prohibido el Ayuntamiento de San Ildefonso que organizase fiestas con motivo del natalicio del nuevo infante.

En vista de que es bueno el estado de la Reina Victoria y del infante don Jaime, no se ha puesto parte alguno relativo a su salud.

Otras noticias

A las cinco y cuarto de la tarde regresó el señor Maura a Madrid. Manifestó que el bautizo del nuevo infante se celebrará el día 29 y que este día se declarará fiesta nacional.

Al acto asistirá el Gobierno y los detalles los convendrá el señor Maura con el mayordomo mayor de Palacio. Serán padrinos la infanta doña Isabel y el infante don Fernando, en representación del Regente de Baviera.

El acto se verificará en el salón del Trono del palacio de La Granja, a donde hoy llegó la pila de Santo Domingo de Guzmán, que se utilizará para el bautizo.

El nuevo infante pesó al nacer tres kilos y medio, medio kilo menos que el príncipe de Asturias; es moreno, de pelo negro y ojos claros, teniendo rasgos de su padre.

Oficialmente se ha confirmado que la Reina Victoria se hallaba fuera de cuenta desde el 18 del actual, y que los médicos se retrasaron un mes al anunciar que había entrado en el quinto de embarazo.

En la mayordomía del Palacio real los álbums se llenaron de firmas. Se han recibido centenares de telegramas de todos los soberanos extranjeros.

Con motivo del nacimiento del nuevo infante se ha concedido la gran cruz de Carlos III al grande de España de guardia duque de Arión, y la gran cruz de Isabel la Católica al mayordomo de guardia, conde de la Ciguera.

Llegó de San Sebastián el duque de Sotomayor, marchando a La Granja. En la capilla de Palacio se cantó un Te-Deum en acción de gracias por el feliz alumbramiento de la Reina.

La servidumbre palatina ha vestido de gala. Esta noche están iluminados los edificios públicos. De provincias se reciben telegramas dando cuenta de haber lucido colgaduras e iluminaciones por el mismo motivo.

Los liberales

El señor Moret ha citado a una reunión a la minoría liberal para el 28, con objeto de distribirse los turnos para discurrir el proyecto de régimen local durante todo el tiempo que el señor Maura quiera.

Los liberales están dispuestos, no sólo a mantener las 33 enmiendas a los artículos 173 y 174 sino a presentar multitud de ellas a los otros artículos que faltan discurrir.

Declararán su propósito de no hacer obstrucción, pero sí de discurrir detenidamente el proyecto, en vista de que el Gobierno persiste en mantenerlo.

Es posible que se llegue hasta a pedir que se quite el número de diputados frecuentemente, con objeto de que la mayoría permanezca en Madrid, como hacen las minorías.

Los obstruccionistas

Los diputados obstruccionistas, por su parte, se proponen defender innumerables enmiendas, y esta tarde se habló de que en día próximo promoverán un gran debate.

Maura

El señor Maura muéstrase muy contrariado, sosteniendo la necesidad de dar satisfacción a los catalanes, cumpliendo los compromisos adquiridos con los derechos.

Sostiene que en la parte provincial, que se trata de hacer que no pase, no hay más gravedad que en lo aprobado ya en la parte municipal, puesto que la cuestión de las mandcomunidades figura en la parte municipal que se ha votado ya para los Ayuntamientos.

Lo que dice un conspicuo

Hablando de la discusión del proyecto de régimen local y de las posibles vacaciones, decía un personaje conservador que hasta que hablen los señores Cambó y Maura nada puede resolverse en definitiva.

El Gobierno quiere con ese proyecto resolver el problema catalán, y esto no

puede hacerse sin un acuerdo con los representantes de Cataluña.

De modo que en este asunto el señor Maura seguirá la línea de conducta que le trace el señor Cambó, con quien, a pesar de cuanto se diga, sigue de completo acuerdo.

La fórmula del señor Riu

A primera hora de la tarde el señor Riu entregó a los jefes de las minorías del Congreso la fórmula nuevamente redactada como enmienda a los artículos 173 y 174 del proyecto de Administración local.

Todos se mostraron conformes con su contenido, acordando enviarla a los señores Maura y Sánchez Guerra.

El señor Maura manifestó esta noche que acababan de entregarle la fórmula redactada por el señor Riu, unificando el pensamiento de las minorías.

Entre esta noche y mañana la estudiará, pero como, a su juicio, está parece de importancia, por tratarse más de una cuestión técnica que jurídica, él por su parte ignora si lo rechazará o lo admitirá.

El presidente de la comisión de régimen local recibió otra copia de la fórmula. Mañana a las diez y media de la mañana se reunirá la comisión en el Banco de España para estudiarla.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada)

Madrid 24—2'30.

Firma

Hoy firmará el Rey los decretos de Guerra concediendo la cruz del Mérito Militar al señor Pérez de Guzmán y ascendiendo a un coronel de infantería.

El almirante Philibert

Ayer llegó a Madrid el almirante Philibert, quien conferenció con el señor Allende Salazar, cambiando impresiones sobre los asuntos de Marruecos. Luego continuó su viaje a Francia.

Una carretera

Está pendiente de la firma del ministro de Fomento la carretera de Cicero a Santoña.

Nuevos proyectos

El señor Sánchez Bustillo leyó en el Congreso varios proyectos de créditos cuyo total ascendía a 350.000 pesetas; otro de dos millones para Guerra, con destino a la adquisición de cartuchería Mauser, y otro autorizando al ministro de la Guerra para que compre y construya en España proyectiles de artillería, con el remanente de los créditos que autorizó la ley de enero de 1906 para pagos al extranjero.

Negativa

El subsecretario de Hacienda ha negado que el Gobierno tenga el propósito de aplazar las operaciones del nuevo empréstito, por haber dictado recientemente una disposición sobre amortización de Obligaciones del Tesoro, pues ésta nada tiene que ver con la emisión de deuda amortizable.

El famoso Goron

A las nueve de la noche anterior llegó a Madrid el célebre policía francés Goron, quien salió la tarde última para Lisboa.

Se negó a manifestar el motivo de su viaje.

A la que salta

Un periódico financiero asegura que la retirada de los solidarios del Parlamento trataron de aprovecharla algunos elementos para hacer una jugada a la baja, pero no consiguieron su propósito.

Lo que se dice

En algunos círculos se ha dicho que el señor Soriano marchó a Nueva York.

Consejo de Estado

El Consejo de Estado se reunió para aprobar un crédito de 360 pesetas que deben pagarse de resultados de ejercicios cerrados.

Lo curioso del caso es que las dietas que deben pagarse a los consejeros por haberse reunido ascienden a 800 pesetas.

El contrato del trabajo

En el Senado se reunió la Comisión que entiende en el proyecto de Contrato del trabajo, no presentándose a informar ningún senador.

Mañana terminará el plazo concedido para que informen los senadores, y el día 30 será la información pública.

Los autos

El señor González Besada ha manifestado que prepara la reglamentación de la velocidad a que podrán marchar los automóviles por las carreteras del interior de las poblaciones.

En el proyecto se fijarán penas severas para los infractores. Moret aprueba.—Lo que dice «Diario Universal».

El señor Moret ha aprobado las declaraciones que hizo don Rafael Gasset en el mitin de San Sebastián.

El «Diario Universal» publica una nota oficiosa diciendo que al terminar la serie de mitins de protesta contra el proyecto de ley del terrorismo, es natural que se hagan comentarios sobre

las consecuencias que en el orden político pudieran tener aquéllos, y muy especialmente que se fije la atención en el tema importantísimo de la aproximación de las izquierdas.

Por su parte, el citado periódico afirma, para evitar que se extravíe la opinión, que en las declaraciones hechas por el señor Gasset en el mitin de San Sebastián no hay novedad alguna después de las conclusiones voladas en el mitin del teatro de la Princesa, conclusiones que el poderoso movimiento de opinión realizado ha sancionado por completo.

Reo indultado.—Júbilo

Comunican de Córdoba que ha producido gran júbilo el indulto de la pena de muerte del reo Jenaro Jiménez, que ya estaba en capilla.

El indultado, al conocer la noticia, lloraba de emoción, abrazando al presidente de la Audiencia y a las autoridades.

En la Cárcel se dijo una misa, que oyeron el reo y 300 reclusos más, para solemnizar el indulto. Después se sirvió a todos los reclusos una comida extraordinaria, dándose vivas al Rey.

Todos los individuos que se hallaban cumpliendo quincena han sido puestos en libertad.

Periodista condenado

Comunican de Tenerife que ha sido condenado a dos meses de prisión el director del periódico «La Opinión», que denunció ilegalidades cometidas durante las últimas elecciones.

Defendiéndose y acusando De Ferrol anuncian que el ex contador del Ayuntamiento ha presentado un pliego de descargos por las estafas de que se le acusa, culpándole por un desfalte de 7.000 pesetas.

Acusa al Alcalde de llevarse 8.000 pesetas y mil el depositario.

De Marruecos

Participan de Tetuán que marcharon varios soldados de caballería, con objeto de rescatar al súbdito inglés que fue secuestrado.

Acéntase el malestar de los notables, en vista de que Tánger no secundó la proclamación de Muley Hafid.

En una reunión celebrada en la residencia del bajá por los notables y los administradores de la Aduana acordaron seguir entregando la recaudación al agente del empréstito, representante del Banco, reservándose el 40 por 100 que se destinaba para el pago de los empleados.

El Guebbas ha anunciado que suspenderá el pago a los askuris y se teme que éstos se entreguen a las violencias.

De Fez dicen que el agente consular de Alemania, que es un súbdito marroquí, ha visitado a Muley Hafid, quien le dispensó una cariñosa acogida.

En Roma circula el rumor de que el Gobierno italiano enviará un delegado para preguntar a Muley Hafid si suscribe el Acta de Algiciras.

Telegrafan de Tánger que los ministros extranjeros se hallan en desacuerdo respecto a la actitud que ha de adoptar con Abd el Aziz.

Forman un bando los ministros alemán, italiano, austriaco y holandés.

Calor excesivo

Dicen de Nueva York que el calor es excesivo, habiéndose registrado muchas insolaciones. Millares de personas duermen al aire libre.

El Presidente Castro

Dicen de París que interrogado el Presidente de Venezuela acerca de reanudar las relaciones diplomáticas con Francia, dijo que no le interesaba, pues no tenía allí súbditos, mientras que Francia los tiene en Venezuela.

Además—añadió—el negocio de mi orgullo es el estar en malas relaciones con todas las potencias.

Mi sueño dorado es la regeneración de las repúblicas sudamericanas, sin que nada me importe Europa, pues no la tengo miedo.

Aunque se descolgaran aquí todas las naciones, seríamos invencibles.

De secretario a yerno

Un telegrama de París dice que se da como seguro que en breve contraerá matrimonio la hija del presidente de la República, señor Fallières, con el secretario de la presidencia señor Juan Lanes.

Incendio

Dicen de Ottawa (Canadá), que un gran incendio ha destruido la ciudad de River.

De viaje

El ministro de Trabajos franceses ha marchado a Saint Etienne para visitar el lugar donde ha ocurrido el catástrofe.

Dimisión

Un despacho de Londres anuncia que en breve presentará la dimisión el Presidente del Consejo de ministros.

Chinos y franceses

Telegrafan de París que las últimas noticias que se reciben de Saigón dicen que en el combate sostenido en Sao-Kay entre las tropas francesas y los revolucionarios chinos, éstos tuvieron 50 muertos y los franceses dos oficiales y dos sargentos muertos.

Devolución

Los despachos de Washington dicen que los Estados Unidos han devuelto a China la indemnización de diez millones que pagó a consecuencia de la insurrección china.

GRAN SASTRERIA MODERNA PARA SEÑORA Y CABALLERO. CALLE DE SAN FRANCISCO, 33, FRENTE A LA IGLESIA Y NUEVO AYUNTAMIENTO SANTANDER. Esta casa es la más favorecida por el público. La bondad de sus géneros, esmerada confección y precio económico é invariablemente fijo, hace que cada día aumente su clientela, ya numerosa.

OBRAS NUEVAS. Tomo 2 de la «Gran Enciclopedia», de España. . . . . Ptas. 24'50. «Idilios y Cantos Místicos», por Jacinto Yanaguier. . . . . » 3. «Sancro y Arena» (novela sobre las corridas de toros), Blasco Ibañez. . . . . » 3. «Velarde», el libro del centenario, por José Montero. . . . . » 3'50. Tomo 16 Teatro de Benavente. «Los intereses creados» (comedia). . . . . » 3. «La dama errante», por Pio Baroja (novela). . . . . » 3. «A través de Galicia», por el Hidalgo de Tor. . . . . » 33. De venta en la Librería General, Amós de Escalante, 10, Santander.

En «La Villa de Bilbao». Sin temor de bombos ni competencia de precios, ofrece a su numerosa clientela exitosos surtidos en Americanas de alpaca legítima inglesa, de todas medidas y precios. Trajes novedad para caballero. Nuevos modelos de trajes de jóvenes y niños en jergas, lanillas y driles.—Infinita variedad en camisería, corbatas, puños, cuellos y géneros de punto. Precios fijos muy económicos. Puerta la Sierra, 2.—SANTANDER.

Contra Taft. Dicen de Nueva York que en la línea férrea fue colocado un grueso tronco de árbol poco antes de pasar el tren que conducía al candidato a la Presidencia, señor Taft. El guardaaguas vio el peligro é hizo parar el tren, evitando así un descarrilamiento.

Otro incendio. En el pueblo de Zivi (Alemania), un incendio ha destruido 160 casas, perdiendo abrasados dos ancianos.

En Barcelona. Dicen de Barcelona que con motivo de la verbena de San Juan se han celebrado numerosas fiestas. Ha llegado el duque de Bivona para ultimar algunos asuntos particulares, y celebró una conferencia con el señor Ossorio.

Se ha ratificado el auto de prisión del anarquista Alemany, que sigue incomunicado. Los excursionistas italianos estuvieron hoy visitando Monestrat. Un fuerte vendaval hizo estallar un globo cautivo situado en el salón de San Juan, sin que ocurrieran desgracias.

Hotel restaurant EL CUARTILLLO DE RUMOROSO Y LANZA. (NUEVOS DUEÑOS) Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4. TELÉFONO, 126. Cocina francesa y española. Servicio a la carta. Cucharitas, de 2'50 en adelante. Hospedaje completo, desde 6 a 8 pesetas. Plato del día: Granadinas de ternera. RICARDO.

SALUD. Se goza de buena salud cuando todas las funciones del organismo se cumplen libre y fácilmente. Se está por el contrario enfermo, cuando una ó varias funciones son turbadas a consecuencia de un malestar, de un obstáculo, ó también por el abuso que de ellas se hace. Todo desarreglo funcional se traduce por una degeneración ó una atrofia de las células orgánicas. Si se llega a reconstruir la célula en toda su integridad se restablece la función, y por consiguiente, se hace desaparecer la enfermedad. Ahora, gracias al descubrimiento del Dr. Omnes, de la Facultad de Medicina de París, los enfermos y los médicos tienen a su disposición el reconstituyente que siempre obra. En efecto, el Zidid, combinándose al protoplasma de las células nerviosas, musculares, sanguíneas, fagocitarias, permite curar los casos más rebeldes de neurastenia, de anemia, de diabetes, de albuminuria. Los convalescentes, los débiles, los gastados, encontrarán en él un «Generador de vida». El Elixir Zidid se encuentra en todas las buenas farmacias y en el Laboratorio de Farmacología, 62, rue Tiquetonne, París.

CHALET EN EL SARDINERO. Se alquila uno de reciente construcción en el sitio más bello, tranquilo y de mejores vistas del Sardinero, amueblado ó sin amueblar, con seis amplios dormitorios, gabinete y sala de tertulia, susceptibles de habilitarse también para dormitorios, balcones y galería al mar, timbres eléctricos, modero é instalaciones para agua de la Molina y luz eléctrica, rodeado de jardín cerrado sobrioso. En esta Administración informarán.

Gran casa de comidas (VISTA ALEGRE) DE JOSÉ CORDERA. Méndez Núñez, 13. (Frente a la Estación del Cantábrico) La cocina está a cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del «Siglo», de Cádiz.

CANAS. Silleries. Muebles y otros artículos, a precios sin comparación, al contado y a plazos. Almacenes ARALUCE, Plaza de la Libertad, (detrás del Muelle).

LA GRAN BRETANA. Grandes almacenes decañas, miedias y tapicería de Vda. é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22.—Teléfonos, 2 y 4.—Teléfono, 323. Exposición permanente de juegos de ajedrez, comedores, sala, gabinetes, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de prestapuestos o toda clase de habitaciones. Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia, el mueble de gran lujo como en los más económicos.

LA SEÑORITA Doña Florisa Cruz Camus Salas. FALLECIDA EN EL DÍA DE AYER a los 26 años de edad. después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Sus desconsolados padres, Francisco F. Camus y Eusebia Salas; abuela paterna; hermanas, Presentación, Teresa y Asunción; hermano político, Julio Portilla (ausente); tíos, primos, y demás parientes, Suplican a sus amigos se sirvan acompañar a Dios el alma de la finada y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, calle Diaz y Velarde, número 25, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor vivieran agradecidos. Santander 24 de junio de 1908.

Nueva Montaña. Sociedad anónima del hierro y del acero de Santander. Desde el día 30 de este mes se pagará, con deducción de los impuestos vigentes, en la oficina de Maqui del Banco de España y en las centrales de esta Sociedad, Muelle, 9, el cupón número 11 de las Obligaciones hipotecarias de «Nueva Montaña», que vence el día 30 de junio de 1908. Santander, 23 de junio de 1908.—El director gerente, L. Cortina.

Metalúrgica.—Muelle, número 1. LAMPARAS TÁNTALO. Plata Montañesa, en artículos para iglesia, servicio de mesa y de fantasía. Gran rebaja de precios en Gramófonos, Discos y juegos del Diáfono. Casa en Madrid.—Arenal, núm. 20.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA. Santa Clara, 7. Preparación para los exámenes de septiembre de las asignaturas correspondientes al Bachillerato y Carrera de Comercio. Profesorado numeroso. Brillantes resultados en los últimos exámenes. Próximamente inauguración del nuevo edificio en construcción.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Curación Clara por el JARABE HENRY MURE. Envío gratuito de un 4 to muy interesante. CONSULTA EN LAS PASADIZAS DE BILBAO. «FARMACIA DE MURE».

BENJAMIN. FOTÓGRAFO.—BLANCA, 16. Especialidad en ampliaciones desde 15 pesetas. Postales económicas.

VERBA. Se vende en pie en Puente San Miguel; finca de unos ciento cincuenta ó más carros de cuba; está ya para segada en verde. Informará don Fernando González Lavandero, en aquel pueblo, y en la Administración de EL CANTÁBRICO.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid
Salidas.—Mixto, a las 8; Correo expreso, a las 15.27.
Llegadas.—Correo, a las 10.55; Mixto, a las 17.31.
Santander-Barcelona
Salida.—Mixto, a las 17.41.
Llegada.—Mixto, a las 9.48.
Santander-Bilbao
Salidas.—A las 7, correo, 10.10, expreso, 2.10, correo, y 5.20 tarde.
De Santander a Marrón: a las 5.45.
De Gibraltar a Santander: a las 7, para llegar a Santander a las 8.56.
De Santander a Solares: a las 8.15, 9.35, 12.15, 2.55, 3.55, 6.45 y 8.35.
De Solares a Santander: a las 6.55, 8.15, 9.35, 11.40, 2.35, 3.55, 5.42, 7.35.
Los trenes de Bilbao de las 7 y 8.20 enlazan con la línea de Castro Urdiales.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES. TAPIOCAS

AGUAS Y BALNEARIO DE GESTONA

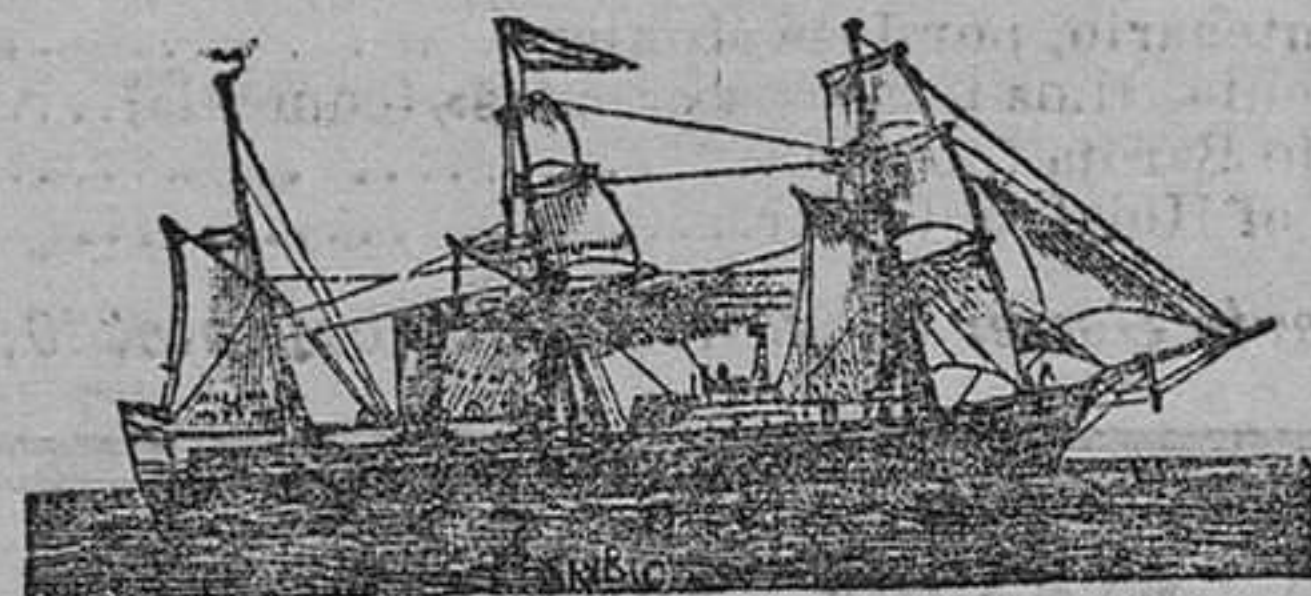
COMPANIA ANONIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones e intestinos
Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre
Se venden en botellas de 4 litros, al precio de 1.25 en todas las farmacias.
Los pedidos, directos a la Administración de la misma Compañía en
GESTONA, (GUIPÚZCOA)

Agencia General

Compañías

Navegación



Vapores correos a todos los puertos de América

Salidas de Santander, Bilbao y Burdeos

Viejes rápidos y muy económicos a Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Nueva York, San Francisco de California, Habana, Veracruz y Valparaiso (Chile).
Salidas todas las semanas de los diferentes puertos, en magníficos vapores correos, a precios sumamente reducidos.
Salidas fijas para Buenos Aires. Los días 5, 9, 13, 15, 19, 21, 23 y 25 de junio.
Para Habana y Veracruz, los días 13, 19, 21, 23 y 26 de junio.
Para New-York y San Francisco, salen todas las semanas, vapores de 23,000 a 36,000 toneladas, haciendo la travesía en 6 días.
Servicio combinado con todas las Compañías del mundo.
MUY IMPORTANTE.—A los señores pasajeros que deseen seguridades, garantías y economía en el precio de sus pasajes, se les suplica vengán directos a la casa, así como para obtener el pasaje directo y con el sello de la Compañía General.

Para Buenos Aires Pasajes por 100 pesetas

Los días 5, 9, 15 y 25 de junio saldrán de los puertos de Santander, Bilbao y Pasajes, cuatro magníficos vapores con destino a Montevideo y Buenos Aires.
HABANAY VERACRUZ pasajes muy económicos.
Para toda clase de informes y billetes de pasaje, diríjase al agente general

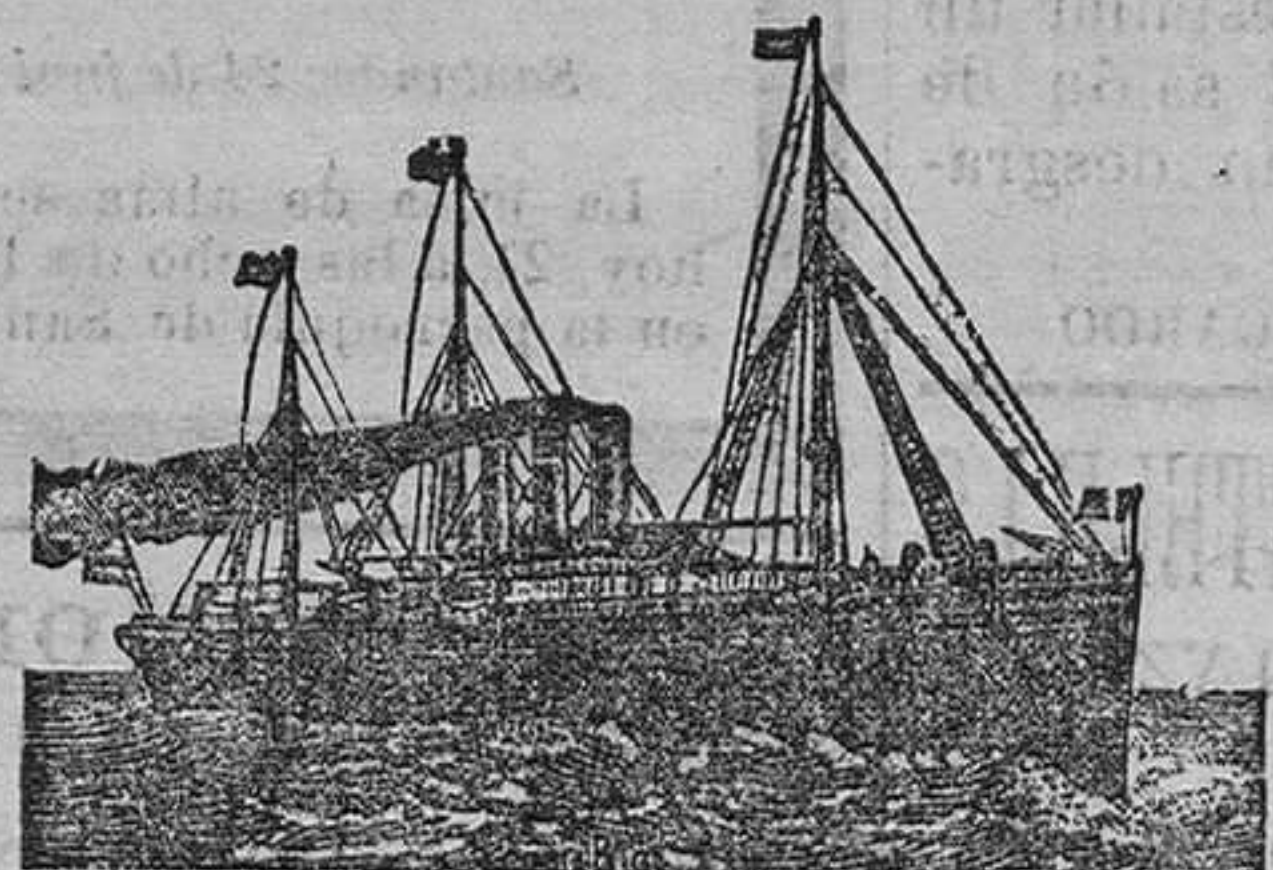
Don Fermin Hoyo Incera

Calle Arcillero, 19, (al lado del Teatro)—SANTANDER

Línea de Vapores Correos Transatlánticos

Pinillos, Izquierdo y C.ª S. en C.

CADIZ



Servicio fijo mensual de Vapores Correos a BUENOS AIRES

Precio del pasaje de tercera clase a Montevideo y Buenos Aires, cien pesetas, incluso impuestos.

EL DIA 5 DE JULIO SALDRA DEL PUERTO DE SANTANDER, el magnífico vapor español, nombrado CADIZ

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, para BUENOS AIRES, con escala en Río Janeiro, Santos y Montevideo.

Servicio de Cuba y México

El día 5 de julio saldrá del puerto de Santander el rápido y grande vapor español, nombrado PLOIX

Admite carga y pasajeros de todas clases para los puertos de Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Veracruz y Tampico.
Alumbrado eléctrico.—Camarotes de lujo.—Salas de baños y salones fumadores.—Asistencia médica gratuita.—Ventilación e higiene y desinfección en camarotes, camarotes, toldos, etc.
A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco a todas las comidas.
Cocina francesa y española.
Para solicitar tabida y demás informes diríjase a su consignatario y Agente General de la Compañía

FRANCISCO GARCIA

SANTANDER-BILBAO-GIJÓN-RIBADEO

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

Cura antidiarreica

Diarrea, malas digestiones, disentería, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y eructos fétidos.

Precio de la caja, pesetas 1.50.

TOS Jarabe de Rothuar TOS

Balsámico antibacilar

Empleamos medicinas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.

Precio del frasco, pesetas 2.50.

Martillo, esquina a Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

Cura la Tos, el Asma ó el Ahogo

Lo único, lo verdadero, lo que positivamente cura, es el RENOVADOR DE A. GÓMEZ

ENFERMOS DESAHUCIADOS!! de tan terrible enfermedad, vuestra salvación es el RENOVADOR DE A. GÓMEZ.
No hay nada más eficaz para la TOS, el ASMA ó AHOGO, tisis incipiente, anemia, escrófula, reumatismo, catarros crónicos y agudos, por rebel-des que sean.—EL ALIVIO ES INMEDIATO.
Depositarlos en esta: Señores Pérez del Molino y Compañía.

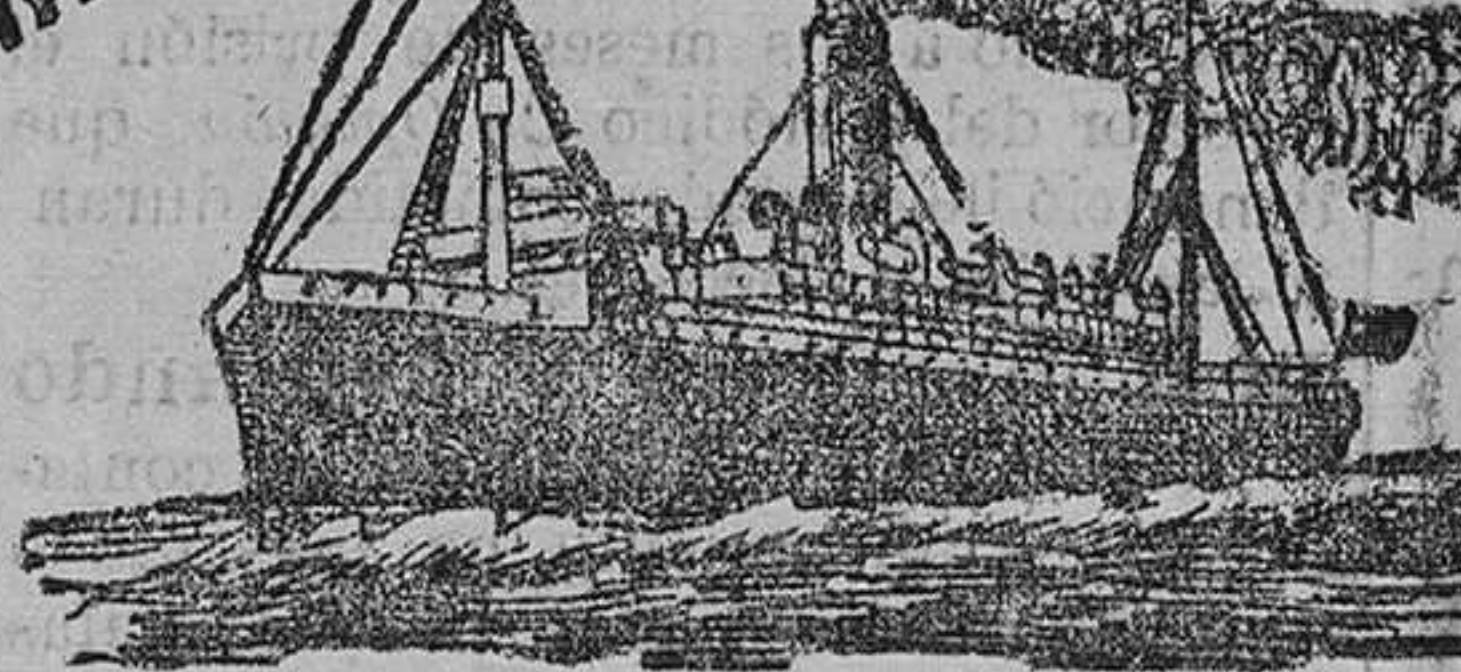
CONCURSO ANGOSTURA BITTERS

En combinación con el Sorteo de 31 de Julio de la Lotería.
Un 1er premio de 1000 pesetas, correspondiente al 1.º de la Lotería.
2.º " 750 " " " " " " "
3.º " 500 " " " " " " "
4.º " 250 " " " " " " "
TOTAL 2.500 pesetas, que la respetable casa Fortuny Hnos. de Barcelona, Hospital, 32, tiene a la orden de los concursantes afortunados.

El Amargo de Angostura de Siegert, para celebrar el fallo de los Tribunales españoles que han reconocido que es el único legítimo y el único que puede llamarse Amargo de Angostura, ojeada al público con dinero. Sus concursos, INTERVENIDOS POR NOTARIO, aventajan a la Lotería porque cada concursante puede optar a la vez a todos los premios y porque el que no saque premio no pierde su plata, pues con ella ha adquirido una botella del delicioso Amargo Siegert, de tantos usos como diversos son los gustos de las personas elegantes y de las necesidades caseras. Para concurrir, basta con enviar la etiqueta que envuelve la botella de Angostura Bitter Siegert que Vd. compra y escribir con tinta en dicha etiqueta solo cuatro cantidades, las que Vd. quiera, las que Vd. haya soñado. Mándese con la etiqueta, en letra muy clara, las señas y nombre del concursante, quien recibirá a vuelta de correo un recibo-resguardo de sus ad- misiones, que le dará derecho al cobro de los Premios. Un mismo concursante puede enviar cuantas etiquetas desee. Si fuere más de uno al que adivinase, el correspondiente Premio ó Premios de nuestro Concurso se dividirá por igual si el adivino adivinase, se otorgará al que más se aproxime. La Casa Siegert lo que ofrece jamás lo escatima. Este Concurso se cierra el 30 de Julio, y se publica al público, para evitarlos aglomeraciones de trabajo, concurre desde ahora sin esperar a última hora.
Una botella de Amargo de Angostura Siegert vale 1 peseta.
Depositarlos Generales para España: Fortuny Hnos., Hospital, 32, Barcelona.

De venta: Santiago Mardones, Velasco, 41; J. Ruiz Zabala y principales ultramarinos.

MALA REALINGLESA



Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viejes rápidos y económicos a todos los Estados de América.

Línea de Cuba y México

El día 23 de julio saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte y dos hélices

SEGURA

Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.
Precios de pasaje, en 3.ª clase: a Habana, 200 pts.; Veracruz y Tampico, 225 pesetas.
NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo a grandes vapores de la misma Compañía.

Línea de la América del Sur

El día 28 de julio saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor PARANA

admitiendo carga y pasajeros de todas las categorías.
Precio a Montevideo y Buenos Aires, 100 pesetas, en tercera clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje

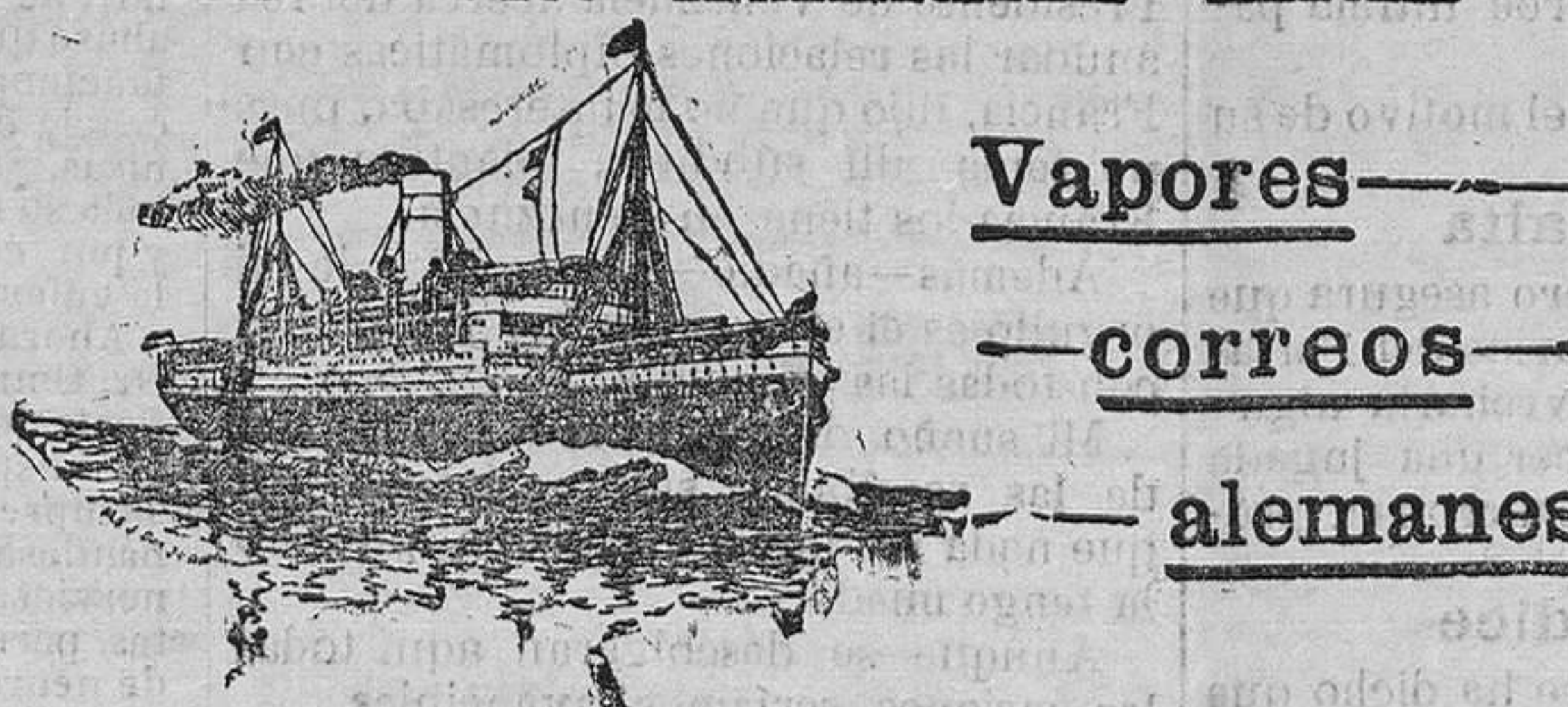
Para toda clase de informes diríjase al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle, 31.

Adelgazar es rejuvenecer!!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW

Adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, diríjase al Depósito Central del Institut International d'Hygiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.
De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañías, 3 y 5.

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores

correos

alemanes

Servicio regular mensual

ENTRE

Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para Habana, Veracruz y Tampico Saldrá de Santander directamente el día 20 de julio el magnífico vapor WESTERWALD

botado al agua el año 1908, siendo este su primer viaje admitiendo correspondencia carga y pasajeros de primera y tercera clase. Precios de primera clase, 550 pesetas para la Habana y 530 para Veracruz y Tampico.

Pasaje de tercera clase para la Habana, 200 pesetas, y para Veracruz y Tampico, 225 pesetas, además los impuestos.

La siguiente salida la efectuará el 20 de agosto próximo el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida e informes, diríjase a sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 29, entresuelo. Teléfono número 102. NUEVA-YORK.—Esta agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva-York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte a precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

L'UNION

Compañía Francesa de seguros contra incendios 80 años de existencia

Sub-Director en esta provincia, don Alvaro Flores-Estrada.—Muelle, 29 y 29, Santander,

ON PARLE FRANCAIS ENGLISH SPOKEN

MAN SPRICHT DENTSCHE

MAISON ESKLART

20-MUELLE-20

ENTRADA LIBRE

Ponemos en conocimiento del público santanderino que tenemos nuevas romesas en camino de artículos de gran fantasía para las señoras que quieren vestir al último grito de la moda, visiten antes de efectuar compra alguna nuestra casa, en donde verán una Exposición permanente de las últimas creaciones de la moda.

LA-MODE-A-PARIS

Las alhajas que hoy se imponen por el buen gusto y economía, son las que ofrecemos al público con los millares de artículos que cuentan nuestras sucursales de París, Madrid y Barcelona.

Sombreros, Velos y Agujeros, Abrigos, Faldas, Vestidos, Flores, Fantasías, Gasas, Brocados, Glase, Rasos, Mesalinas, Luisinas, Telas, Sedas fantasía, Mantillas, Echarpes, Colets, Ollas Tercepolo y Serpentina. Evillas, Cadenas, Bisutería y objetos para la cocina.

El gerente de esta casa, con acuerdo de sus sucursales, para que puedan encontrar siempre nuevos surtidos, han hecho la combinación de que, semanalmente, remitirán los artículos de más fantasía que salgan al mercado de la moda.

20 MUELLE 20

CAÑADIO y CALDERON

Cura del cáncer

y ulceraciones malignas, sin operación

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En Santander plácese en las droguerías de Cubillas y C.ª y de los señores Pérez del Molino y Compañía y en todas las bien surtidas de la capital y su provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel; Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer, son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos.

Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones a que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «doctor Mateos», en el Gabinete Médico Americano, Praeliados, 28, 1.ª, Madrid. Gran centro curativo fundado en 1798 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía a la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano», Praeliados, 28, 1.ª, Madrid, no son de composición secreta. Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de abril de 1903, ha merecido informes favorables de los señores médicos forenses del distrito del Hospicio en 15 de junio y del mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903: son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer a la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente».

En Santander plácese en las droguerías de Cubilla y Compañía y Pérez del Molino y Compañía y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

ALMACEN DE PIANOS

nacionales y extranjeros de ASUNCIÓN DE BRAVO

Decado, 9, primero.—Santander ÚLTIMA NOVEDAD

Piano combinado con aparato tocador «Player», colocado éste dentro del mismo piano, constituyendo por lo tanto un solo mueble.

Fabricación especial de la casa Klingmann, de Berlín, con patente exclusiva en Alemania.

Con este piano todo profano en música puede ejecutar cualquier obra a la perfección. Venta exclusiva en Santander y su provincia.

Alquileres, afinaciones y reparaciones

PURGACIONES

recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chaneros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SÁLFALINA. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

Hamburg-Amerika Linie



Servicio de vapores correos alemanes

ENTRE SANTANDER y BUENOS AIRES

Con escalas en Montevideo y Rosario de Santa Fe

El día 28 de julio saldrá de este puerto, directamente, para BUENOS AIRES, el magnífico y moderno vapor de 7.000 toneladas

SALAMANCA

construido el año 1906 con todos los adelantos modernos y grandes comodidades para el pasaje de cámara y de tercera clase. Precio del pasaje de tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, 100 pesetas, más los impuestos, que ascienden a pesetas 6. Para informes y billetes de pasaje, diríjase a los Señores Carlos Hoppe y Compañía Muelle, número 29.—SANTANDER

COMPANIA

de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía participa a los señores accionistas de la misma que, en cumplimiento de lo acordado por la Junta general celebrada el día 7 de mayo próximo pasado, desde el 1.º de julio próximo se pagará, por el ejercicio de 1907, un dividendo de 10 pesetas por entrega, libre de impuestos, mediante entrega del cupón núm. 65.

En virtud de este acuerdo, quedan sin valor alguno los cupones números 62, 63 y 64 de las acciones números 1 al 350.000 y los cupones números 63 y 64 de las acciones números 390.001 al 490.000, quedando de número unificados todas las acciones emitidas, que llevarán, como primer cupón a cobrar, el número 66.

Los pagos se efectuarán en Madrid, en la Estación del Norte y en el Banco Español de Crédito. Barcelona, en el Crédito Mercantil; Bilbao, en el Banco de Bilbao.

Paris, en el Banco Español de Crédito, rue de la Victoire, 69.

Los señores accionistas portadores de las acciones números 1 al 490.000, que llevan indicado un capital diferente del que en la actualidad tiene la Compañía, se servirán presentar sus títulos al depósito en los puntos arriba mencionados, con objeto de estampar en ellos un cajetín que exprese la cifra a que actualmente se eleva el citado capital social, con lo cual quedarán igualadas las 516.000 acciones existentes.

Madrid, 5 de junio de 1908.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Chocolate y café

tomarlo siempre de La F. G.

Daiz y Velarde, 15.—Santander

CUBILLAS Y C.ª

Pinturas preparadas y en pasta, Colores finos, lienzos preparados y pinceles de la casa Lefranc y C.ª de París.

WAD-RAS, NÚMERO 4

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorece la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de breva, tóli y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincón, Estufa, 4.

De venta en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

Madame Andrés

modistas de sombreros, con las últimas novedades de París, ofrecen al público su taller, Puerta la Sierra, núm. 4, 3.ª, decha.

Se venden un laudano, nuevo, una goma, una cesta, una jardinera, un faeton y un sofablé. En esta administración informarán.

Fábrica de Bolsas de papel

Almacén de papel en resmas y rollos de todas clases

Vda. é Hijos de Amuriza

CASA FUNDADA EN 1862 VIZOYA, GUERNICA (FORUA) Casas en Santander, depósito Plaza Numancia, y en Bilbao, Dos de Mayo, 17.

La nueva Fábrica de sidra champagne «La Colunga» Asturiana, de Pedro del Valle y C.ª Colunga (Asturias), desea entenderse con persona formal y activa para que la represente en Santander. Diríjase a su citado dueño.

Capitalistas

Para negocio positivo y de mucha utilidad, en Extremadura, se desea socio ó comanditario que disponga de 250.000 pesetas.—Informarán en esta administración.

Automóviles

Grasa y aceite «Vitesse»

Cubillas y C.ª

Droguería, Wad-Ras, 5.

Joven recién licenciado

de ejercicio, buenas referencias, sabe dibujo, contabilidad, escribo a máquina, buena letra, deseo colocarse de delineante, en escritorio olearse de delineante, en escritorio u otro sitio por el estilo. En esta administración informarán.

ASMA, CATARRO

Curados por el «SISTEMA ESPIC»

OPRESIONES, TOS, BRONQUITIS, NEURITIS, etc.

El «Factor Pectoral» cura con éxito a los asmáticos, bronquíticos, etc. Es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Francésos y Británicos.

Toda nueva Farmacia de Francia y de España.

Por Mayor: 30, Rue de Valenciennes, París. ÚNICA ESTA FIRMA QUE SE CUIDA DE SU REPUTACIÓN